LITORALPRESS

Fecha: 18-02-2026
Medio: Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa
Supl. : Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa
Tipo: Noticia general
Título: Hito estratégico para la agricultura: Valparaíso se declara libre de la mosca de la fruta

Pág. : 100
Cm2: 755,4

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Hito estratégico para la agricultura: Valparaíso se declara libre de la mosca de la fruta

El sector exportador de la zona central ha alcanzado un avance determinante para su competitividad global. Tras meses de intensos operativos de vigilancia, el Ministerio de Agricultura confirmó que la Región de Valparaíso ha recuperado oficialmente su condición de zona libre de la mosca de la fruta. Este anuncio representa un alivio para los productores locales, quienes ahora podrán retomar sus protocolos de exportación simplificados hacia mercados críticos como Estados Unidos, China y Europa, eliminando las barreras que surgieron tras los brotes de 2025.

Desde las instalaciones del Puerto Terrestre de Los Andes, la ministra Ignacia Fernández calificó este hito como un movimiento estratégico para la economía regional. La erradicación fue posible gracias a la modernización de los laboratorios del SAG y al despliegue de brigadas caninas especializadas, aunque la autoridad fue enfática en señalar que la seguridad sanitaria de Chile sigue bajo amenaza

LITORALPRESS

Fecha: 18-02-2026
Medio: Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa
Supl. : Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa
Tipo: Noticia general
Título: **Hito estratégico para la agricultura: Valparaíso se declara libre de la mosca de la fruta**

Pág. : 101
Cm2: 775,2

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

constante por el ingreso clandestino de productos vegetales.

Resultados del plan de erradicación regional de mosquitos en la agricultura

El éxito en Valparaíso no fue producto del azar, sino de un despliegue técnico coordinado que permitió neutralizar los focos de infección antes de que se expandieran a zonas de cultivo masivo. Entre los puntos clave de este proceso destacan:

Erradicación total: Se eliminaron con éxito los cuatro brotes identificados durante el año 2025 en diversos puntos de la región.
Vigilancia activa: Se mantiene una red de monitoreo constante para prevenir rebrotes, especialmente en zonas urbanas cercanas a terminales de carga.
Contraste nacional: Mientras Valparaíso celebra su estatus libre, el SAG continúa combatiendo 31 brotes activos en otras regiones del país.

Para sostener este avance, el Gobierno ha reforzado el plan «No a la Mosca de la Fruta», integrando tecnología de detección temprana y solicitando la colaboración ciudadana para permitir el ingreso de inspectores a domicilios particulares donde se ubican trampas de monitoreo.

Nuevo marco legal: Hacia la criminalización del ingreso ilegal

Un componente central de este hito estratégico es la agenda legislativa que lo acompaña. El Ejecutivo está impulsando un proyecto de ley diseñado para endurecer drásticamente las penas contra quienes vulneren los controles fronterizos. Esta normativa busca tipificar como delito la internación ilegal de productos de origen vegetal o animal.

“Es urgente que este proyecto avance, ya que aumenta las multas, permite la confiscación de medios de transporte y entrega herramientas legales que hoy el SAG no posee para combatir el contrabando agropecuario”, señaló Miguel Canala, representante de Frutas de Chile.

Por su parte, el director nacional del SAG, Óscar Camacho, recordó que una sola fruta contaminada ingresada por un turista o transportista puede poner en jaque miles de puestos de trabajo en el sector de la agricultura. La sanidad vegetal, subrayaron los gremios, no es solo un tema técnico, sino un patrimonio nacional que requiere el compromiso de toda la sociedad para ser preservado.